Sale el sol á las 5 y 36 minutos. Número 8. Pónese el sol á las 6 y 24 minutos.

Diario Balear

del mártes 8 de abril de 1834.

San Tiburcio mártir, S. Perpetuo obispo y el Beato Julian de S. Agustin.

ESPAÑA.

Madrid 24 de marzo.

Por noticias fidedignas sabemos que en la mañana del 21 se presentó á S. M. la Gobernadora del reino el consejero Sarmento, enviado de la reina de Portugal doña María de la Gloria. Es consiguiente que en esta ocasion entregase aquel diplomático las cartas de su soberana, de que se ha dicho era portador. En el mismo dia cumplimentó el Sr. Sarmiento á SS. AA. RR. los señores Infantes, acompañado de su secretario en ambas circunstancias. Este hecho nos recuerda cuanto hemos dicho recientemente para representar el interés general que enlazan las relaciones de amistad con el reino de Portugal, ya por el estado de cosas de ambos paises, ya por la respectiva posicion política de uno y otro. Mírese como se quiera la presentacion del Sr. Sarmento, nosotros descubrimos en este acontecimiento un anuncio precursor del próximo término de los movimientos revolucionarios que se han apoyado en las esperanzas ridículas del soñado triunfo de nuestro pretendiente. Son tan obvias las previsiones que hoy puede hacer la política menos sagaz, que sin aventurar nada podemos lisonjearnos de que muy pronto quedarán desvanecidas las esperanzas de la faccion que causa todas nuestras agitaciones y disturbios, con el acto de reconocimiento de doña María de la Gloria. Todos los intereses claman por este dia de paz para Portugal y España; de seguridad para los tronos legítimos de aquel y de este reino; de alianza para los gobiernos de dos princesas queridas que van á fijar las bases de prosperidad de sus pueblos, en el sentido y conformidad que lo exige el bien comun de ambas naciones, y la necesidad de no contrariar los conciertos y planes trazados para el equilibrio del mediodia.

La esperiencia nos ha enseñado que ni se evitan ni se concluyen nuestros riesgos con solo mantenernos neutrales y pacíficos, en las desavenencias actuales de Portugal. Una política tan equivocada ha conseguido estraviar nuestra marcha, que ha debido ser siempre franca y decidida. Hemos olvidado que nuestra posicion es diferente de la de las demas potencias; estas pueden variar de término sin abandonarlo; nosotros nos vemos amenazados en todos los sucesos con ejecucion y apremio. Es pues preciso adoptar un temperamento que calme todos los recelos y que abrace todas las relaciones del estado que tenemos. Está ya muy cerca el desenlace de las circuntancias; y todo nos apremia á que nuestra política descanse en un resorte seguro que concierte la fuerza y esplendor del trono con los intereses públicos y generales de la nacion.

En la degradacion y nulidad á que nos habian traido los errores y pasiones de casi todos los hombres que han estado al frente de la administracion durante el fatal período que encierra los diez años de nuestra vergonzosa restauracion, no nos quedaba otro partido que tomar sino el que nos presentaban los acuerdos y conciertos de los protocolos que habia dictado el interés de la Inglaterra y de la Francia. Por fortuna en esos mismos acuerdos estaba nuestro bien; y el querer contrariarlos; el intentar oponerse á ellos no hacia mas que aumentar los riesgos de nuestra débil y lastimosa situacion, agravando asi las circunstancias de una crisis en la que estábamos envueltos por una diplomacia retrógrada como la faccion cuyos intereses parecia consultar esclusivamente.

Las cosas han variado en el dia bajo todos aspectos; se reconocen las faltas que se han cometido, y los errores del funesto y peligroso ensayo que se ha querido hacer, comprometiendo la dignidad del mismo trono y la independencia del pais. Se han aclarado los sentimientos de un partido opuesto á toda reconciliacion, y atento siempre á cuidar de sus goces y comodidades. Se han rectificado los planes de la política que conviene seguir; y todos se han convencido que el triunfo de la faccion carlina en union de la que sostiene los mismos intereses en Portugal, dejaria á la Francia comprometida y amenazada por el flanco de la peninsula; ofreceria á la oposicion en Inglaterra un nuevo apoyo para figurar y para turbar la marcha de aquel gobierno, facilitaria á la política de los gabinetes del Norte el que deliberasen con mas ventajas; y

los españoles divididos en partidos autorizaríamos una decidida y peligrosa intervencion.

Tal es el caso en que hemos podido vernos, y lo que motivará una marcha mas conforme con las circunstancias y con los deseos pronunciados de la nacion, decidida y dispuesta á sostener las miras ilustradas del gobierno que se proponga realizar los bienes de esta época de regeneracion y de consuelo.

(*Bol. de Com.*)

Idem 27.

Anoche ha llegado á esta corte un correo estraordinario de Francia con noticias de París hasta el 20 de este mes. El Sr. conde de Rayneval, embajador de aquella nacion, ha salido hoy esta mañana para el Real sitio de Aranjuez: se asegura que ha recibido de su gobierno esplicaciones muy satisfactorias sobre las reclamaciones hechas por el nuestro acerca de la conducta que se observaba con los facciosos que se refugiaban en aquel pais, y que se han mandado tomar medidas represivas contra tales gentes tan enemigas de España como de la Francia misma.

Vitoria 21 *de marzo.*

La accion acaecida el 16 hubiera sido completamente feliz si no hubiera ocurrido en Camarra-mayor la desgraciada sorpresa de los voluntarios de Alava, que despues de una resistencia vigorosa fueron al fin arrollados por unos ochocientos infantes y cien caballos, no siendo ellos mas que ciento sesenta, de los que se salvaron doce de caballería el comandante y algunos oficiales, con varios soldados que se pudieron ocultar ó huir despues de rendida la fuerza mayor y de haber quedado muertos como unos treinta en la proximidad del pueblo. Los prisioneros se entregaron bajo la palabra de dárseles cuartel, y despues de habérseles puesto á todos en camisa y á algunos sin ella, en la misma desnudez que la naturaleza les echó al mundo, fueron así conducidos tres leguas hasta el lugar de Heredia, en donde les dieron muerte feroz en número de ciento y diez y seis. Esta atrocidad inaudita ha causado una sensacion violenta y sumamente enérgica en todas las almas sensibles. En el pueblo fué tal el espanto, que apenas hay persona que no se haya resentido en su salud, y el espíritu público ha recibido un impulso estraordinario, cual siempre producen los actos de inhumanidad entre los hombres. Los batallones de Navarra, despues de emprendida la retirada, caminaron hasta Narvaja, cuatro leguas de esta ciudad, y los de Alava quedaron en Heredia y sus contornos.

En el artículo de Vitoria del presente número, dicen los redactores del *Boletin de Comercio* al referir estos asesinatos: verán nuestros lectores la violacion mas escandalosa y la mas brutal alevosía cometida por los que ostentan los títulos de defensores de la fe y de vasallos del beato emperador Cárlos V. La moderacion se exalta, el sufrimiento se acaba, y todas las pasiones se convierten en un furor sagrado cuando se reflexiona que los caníbales, autores de tan atroz carnicería, existen acaso por una mal entendida indulgencia. Mientras todo es benignidad con los enemigos de nuestra legítima REINA, ellos reservan á sus defensores, cuando desgraciadamente caen en sus manos, la suerte mas atroz, y quieren ganar con la barbarie lo que les falta en valor. Nosotros les damos aliento dejando sus crímenes en una peligrosa impunidad, y como esta la atribuyen á debilidad nuestra, quieren aparentar fuerza con el terror, y á par que se rien del perdon que se les concede, se gozan en los inhumanos sacrificios que hacen, amontonando víctimas en su furor insaciable. Sirva este ejemplo de escarmiento, y ya que quieren sangre, vénguese con sangre la que tan bárbaramente han derramado. Pasó el tiempo de las contemplaciones, entremos en el de los castigos; y pues el sistema de nuestros enemigos es que solo con el terror se puede sujetar á un partido, adoptemos por fin su propia máxima con ellos.

Oviedo 11 *de marzo.*

La faccion de Langreo ya no existe: se disipó al aproximarse las tropas de la REINA. Ayer solo seguian á sus gefes unos 60 hombres armados; pero segun parte que se ha recibido esta madrugada parece fue cogido el cabecilla principal don José Villanueva, llamado el mayorazgo de Otero, arrabal de esta ciudad. Es lo que en este momento me acaban de decir. Tuvo principio esta faccion en la parroquia de Vimenes por un somaten, al que se resistió el cura negándose á entregar las llaves de la iglesia, y no pudiendo evitarlo se marchó de su parroquia. Otro tanto hicieron los curas de S. Andres de Linares y S. Martin del Rey Aurelio, en donde los facciosos tocaron ellos mismos á rebato. Llegaron á reunirse mas de mil hombres, la mayor parte con hoces y palos. El cura de S. Martin arengó á sus fieles en la mañana del domingo para que se estuviesen en sus casas tranquilos: que no escuchasen los consejos de los alborotadores: que iban á perderse ellos y sus familias, y que no les tocaba otra cosa que obedecer. Es seguramente satisfactorio el comportamiento de estos párrocos, y debe reconocerse que ha influido poderosamente para que la insurreccion no tomase mas cuerpo, y aun para que se disolviese. Sin embargo V. verá lo que sucede. No hay duda en que hubo una rebelion armada y combinada contra el Gobierno: no la hay que el foco está aquí, y principalmente en el convento de santo Domingo, de donde, segun se publica en Langreo, fueron sacadas las armas y municiones: tampoco la hay en sus autores y cooperadores, y sin embargo de todo esto, repito, el crimen quedará impune, y los malvados alentados para otras tentativas. Triste es no contar con paz, ni sosiego, ni garantía alguna: tal es la perspectiva que se ofrece á nuestra consideracion, mientras no se varíe de sistema, y no se marche derecho al objeto propuesto.

Madrid 29 *de marzo.*

Segun tenemos entendido, dos divisiones españolas se preparan á penetrar en Portugal en C

dad-Rodrigo y por la frontera de Galicia. Ignoramos cuales son á la letra las instrucciones dadas por el Gobierno al general que debe mandar la espedicion, que se nos asegura ser el valiente general Rodil; pero debemos suponer que son en primer lugar de echar de la península al pretendiente D. Cárlos, y como vemos en esta Corte al señor Sarmento, enviado, segun todos sabemos, por D. Pedro en nombre de la Reina su hija, creemos que esta operacion ha de estar combinada con ese Gobierno, y que nuestras armas han de unirse con las de don Pedro para obrar contra don Miguel. Celebramos esta vigorosa determinacion de nuestro Gobierno, que corta con este golpe los obstáculos diplomáticos que se oponian á que se revolviese la cuestion portuguesa, y nos deja como á quienes interesa mas que á ningunos, el cuidado y el honor de pacificar un pais vecino, al paso que ayudaremos al triunfo de una causa que es idéntica á la que nosotros mismos defendemos. No nos da recelo el ver alejarse de nuestras fronteras las tropas que las guarnecian. Las prudentes y sábias medidas, que con tanta oportunidad y energía han tomado los generales Morillo y Rodil en Galicia y Estremadura, entre ellas el armamento de una numerosa Milicia urbana, aseguran la tranquilidad de esas dos provincias. Solo con emprender esta espedicion se desvanecerán las soñadas esperanzas de nuestros enemigos interiores y esteriores, de una invasion del Pretendiente, que á estas horas ya ha emprendido su huida. Nuestra entrada en Portugal es un golpe mortal dado á las facciones de Vizcaya y Navarra, y su efecto moral tendrá una trascendencia inmensa en toda la Península, asi como en el estranjero, donde se nos pinta como totalmente exhaustos de recursos. Venga pronto la deseada reunion de Córtes; desaparezcan todos los obstáculos sobre el armamento general de los urbanos en la capital y en las provincias; confíe el Gobierno en el partido nacional, desechando unos vanos temores; que todas sus medidas lleven un mismo sello, el de conformarse á la opinion pública, en vez de hacerla concesiones tímidas y tal vez insuficientes. La nacion ha andado mucho en el discurso de seis meses; tiene que andar todavía; y como sus deseos son de no dar pasos falsos, désele cuanto antes la guia que debe dirigirla; esta guia es la representacion nacional, á quien toca por derecho y por conveniencia legalizar las reformas que son necesarias. (*Tiempo.*)

Barcelona 4 de abril.

El cabecilla Carnicer se halla perseguido por los coroneles Mazarredo y Nogueras por los confines del partido Teruel y provincia de Cuenca. Los mozos que á la fuerza sacó de Molina y otros pueblos se le han desertado y vuelto á sus casas.

Las gavillas reunidas del partido de Alcañiz entraron el 30 en la Puebla de Hijar, y huyendo de las tropas que han entrado en Alcañiz han tomado la direccion de Lécera.

El brigadier Linares, segun las últimas noticias, estaba en Sangüesa.

El teniente graduado de capitan D. José Tardio, que quiso levantar una partida hácia Barbastro, ha sido aprehendido con otros dos, y habrá sufrido ya la pena de su delito, segun avisa el Comandante de armas de aquella ciudad.

—Dase por cierta la entrada de nuestras tropas en Portugal en número de 8000 hombres, al mando del general Rodil. Su objeto parece seria al alcance del Pretendiente, que ya se ha refugiado en Santarem, exigiendo de don Miguel la espulsion de aquel, y obrando en caso de negativa de acuerdo con el ejército de doña María.

No cabe duda de que, atendiendo el Gobierno frances á las justas reclamaciones que se le han dirigido por muy respetables conductos, acaba de tomar las providencias mas enérgicas para que por ningun estilo se estraigan de aquel reino armas ni pertrechos para el uso de los facciosos de España, y para trasladar al interior á los rebeldes que se refugien en sus fronteras, quedando estos bajo la estrecha vigilancia de la policía.

—Los periódicos estranjeros recibidos por este correo, alcanzan hasta el 28 de marzo y no contienen mas particularidad sino el haber desatendido la Cámara de los diputados de Francia, en su sesion del 25, la enmienda de Mr. Teste á la ley contra las asociaciones, que tenia por objeto limitar á cinco años su duracion. Pasó luego la Cámara á votar la mencionada ley en su conjunto; resultaron sobre 400 votos, 246 bolas blancas y 154 negras, quedando por lo mismo adoptada aquella.

—De la *Centinela de los Pirineos* estractamos lo siguiente:

Escriben de S. Juan de Pie de Puerto que cuatro columnas de tropas de la REINA persiguieron vivamente á Zumalacarregui á 3 leguas de Pamplona, hácia Zubiri-Mendi, y procuraron envolverle. El Pastor se hallaba en el valle de Baztan haciendo sin duda parte de la misma espedicion.

—Escriben de San Sebastian, 26 de marzo.

El general Butron llegó aquel el viérnes por la noche con los regimientos de Chinchilla y Africa, que constan de unos 700 hombres. Ignoramos el motivo de la llegada de estas tropas. Supónese que deben salir mañana para Tolosa.

—En el *Memorial de los Pirineos* del sábado 29 de marzo se lee lo siguiente:

"Anda aquí muy válida la voz de que el coronel Iturralde habia reconocido él y sus tropas la autoridad de la REINA; y que al parecer desertarán en breve del bando carlista otros gefes con sus partidas. Todos los valientes empiezan ya á cansarse de combatir por un monarca invisible, que tan poco digno se muestra de los esfuerzos que han hecho sus partidarios para colocarle la corona en la sien."

INCONVENIENTES DE LA LENTITUD.

Si en los tiempos de calma y de reposo es oportuna una prudente lentitud que asegure el acierto en la decision de los negocios, en las crísis políticas y en las disensiones intestinas, no hay nada mas conveniente que la actividad: ella es la que

suele desconcertar los planes de los perturbadores y la que puede abreviar la duracion de los males que se padecen, evitando tambien las desgracias que pudiesen ocurrir en lo sucesivo; pues siempre lleva consigo la ventaja de contribuir á la pronta decision de los disturbios. Las dilaciones no hacen mas que agravar el mal en vez de curarlo. A pesar de esta verdad nos vemos con sentimiento sumergidos en una inaccion y un sistema de lentitud, que si hasta ahora nos ha acarreado grandes perjuicios, no podrá dejar de causarlos mayores en adelante. Lentitud en convocar la Representacion nacional, lentitud en organizar la fuerza necesaria para conseguir un pronto y seguro triunfo en la presente lucha, y lentitud en desplegar la severidad indispensable contra los rebeldes que caen en manos de la ley.

En cuanto á la convocacion de la Representacion nacional, es indudable que debió ser el primer paso que se diese; la nacion reunida en Córtes debia sancionar el fallo de la causa que defendemos y las reformas necesarias que se hiciesen en nuestra administracion y sistema de gobierno; siendo hechas con acuerdo y concurso de la nacion tendrian una legalidad completa que en otro caso les disputarán nuestros enemigos, los cuales no dejarán de aprovecharse de la contradiccion que se encuentra entre esta determinacion y la declaracion del 4 de octubre. En vez de detenerse en discutir cuestiones, que por interesantes que parezcan, son secundarias respecto á la gran cuestion de que tratamos, creemos que hubiera sido mas conveniente convocar las Córtes por estamentos, dando al uno de ellos la estension que requiere la diferencia de tiempo y de circunstancias, y tratar, despues de reunidas, de las mejsras que convendria hacer para en adelante. Confesamos ingenuamente que no alcanzamos el motivo que pueda haber para proceder de otro modo. ¿Se creerá acaso que los carlistas reciban con mas docilidad las instituciones emanadas de un gobierno que ellos miran como ilegítimo, que las que se hubiesen hecho con intervencion de la Representacion nacional? Con diferir la ejecucion de esta medida no se adelanta nada en el ánimo de los carlistas, pero se pierde mucho en la opinion de los defensores de la justa causa que llegan hasta dudar que se verifique un acontecimiento que tan vivamente desean.

La lentitud en organizar una fuerza capaz de asegurar un pronto triunfo en la lid actual ha producido ya resultados mas positivos. Cotéjese el estado actual de nuestras provincias con el que tenian al concluir el año anterior. En aquella época ocupaban las tropas á Vizcaya y Navarra sin poder encontrar á los facciosos, que huian á la vista de ellas buscando muchos su refugio en Francia; en el dia atraviesan estos últimos el pais en todas direcciones; y mientras unos se presentan delante de Logroño, atacan otros á Vitoria; la faccion batida en Calanda, en vez de dispersarse como se nos dijo, se apodera despues de Daroca y marcha sobre Calatayud: las tropas de Valencia tienen que acudir á Aragon: hasta la provincia de Guadalajara, inmediata á esta corte, se cree amenazada, ¡y todavía se titubea en incorporar á las filas de los defensores de ISABEL II á todos los que quieran alistarse en ellas! ¿Quién guarneceria en la actualidad á Valencia si no hubiese allí dos batallones de Milicia urbana? ¿Quién hubiera ido á perseguir los facciosos de Aragon?

La dilacion en castigar á los carlistas aprehendidos, al paso que da calor á estos, desanima á los adictos á la justa causa haciéndoles ver que no se corre gran riesgo en ser carlista; pero sí en ser del partido opuesto. Los de este último partido estan vigilados por la desconfianza de las autoridades y amenazados por el furor de sus enemigos: los carlistas, autorizados por sus directores para llevar hasta el esceso sus venganzas, cuentan, en el caso de caer en nuestras manos, con la misma indulgecia que salvó á Telleira y consortes, y con la contemplacion que retrasa el castigo de los ex-realistas de la calle de Toledo, contemplacion que todavía alimenta las esperanzas de aquellos y la de los que trabajan por salvarlos. La indulgencia con los criminales seria muy laudable cuando no redundase en perjuicio de los defensores de la buena causa, pero no, cuando hace á estos de peor condicion que á aquellos. (*Tiempo.*)

PALMA.

Orden de la plaza del 7 para el 8 de abril.

Gefe de dia el teniente coronel D. Tiburcio Coitilla, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Provincial, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

Frutos civiles.

No habiendo bastado las últimas y encarecidas invitaciones á conseguir la completa concurrencia de deudores morosos, y siendo tan reprehensible la omision de unos, como digno de elogio el celoso cumplimiento de otros, mientras que la tesorería reclama ausilios, se previene generalmente, y por última vez á todo contribuyente atrasado del último trimestre y años anteriores, se presente dentro del término fijo é improrogable de seis dias, los que vencidos quedarán incursos en el rigoroso apremio que á toda costa se procura evitarles. Palma 7 de abril de 1834.—Pedro de Fuertes.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 3 del corriente.

De Barcelona el javeque Cármen, su patron Gaspar Alomar, en lastre. De Cullera el laud Desamparados, su patron Gabriel Rullan, con arroz. *Fondeada el 4.* De Aguas Muertas el laud Sto. Cristo, su patron Onofre Segura, en lastre. *Fondeada el 5.* De Barcelona el javeque S. Antonio, su patron don José Estades, con géneros y balija.

PLAZA DE TOROS.

Desiderio Darras y Desiderio Manche primeros Alcides de la Europa &c., anuncian que mañana miércoles habrá funcion.

TEATRO. Esta noche á las 8 el *sitio de Corinto.*

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.